



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1997.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts.17 de la ley 16432, 23 de la ley 17928 y 3° de la ley 19362,

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de auxiliar con su actual titular señora Stella Maris Caputo de la Dirección de Infraestructura Judicial, al Juzgado Federal de Campana.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Handwritten marks]

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION